

**PLAN NACIONAL DESARROLLO, ACTUALIZADO AL 31-05-10  
SECTOR COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL**

**Metas Sectoriales**

- Mejorar la coordinación, el control y la ejecución de las políticas del Gobierno, forzando sus capacidades de conducción política y de planificación.
- Agilizar, simplificar y elevar la calidad de servicios públicos críticos, ejecutando reformas organizativas en áreas sensibles y reforzando los mecanismos de evaluación de resultados.
- Priorizar, racionalizar e incrementar la eficacia de las inversiones públicas, mediante la creación del Sistema Nacional de Inversiones Públicas.
- Agilizar los procesos de la administración pública, mediante el impulso al Gobierno Digital y a los esfuerzos de simplificación de trámites.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.1. Refuerzo de la capacidad de conducción política y de planificación de la acción institucional. <sup>1</sup>	4.1.1.1 Reforzar la acción institucional del Poder Ejecutivo mediante el fortalecimiento de las rectorías en el Poder Ejecutivo y de MIDEPLAN.	Decreto de Organización publicado en el primer semestre de 2007	4.1.1.1.1 Decreto ejecutivo para organizar el Poder Ejecutivo y a las instituciones descentralizadas en sectores de política pública con su correspondiente ministro rector.	Inexistencia de marco jurídico.	No requiere presupuesto adicional	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
			Decreto de Reglamentación artículo 27 Ley General de la Administración Pública, publicado en segundo semestre de 2007 <sup>2</sup>	4.1.1.1.2 Reglamentación del artículo 27 de la Ley General de la Administración Pública, a efecto de que las instituciones sean ejecutoras de las políticas fijadas en los niveles políticos de decisión.	Ausencia de Reglamentación	No requiere presupuesto adicional	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Se elimina el Objetivo 4.1.1.3 de la Acción Estratégica 4.1.1 según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

<sup>2</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

<sup>3</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			15 instancias establecidas en los sectores durante el año 2007	4.1.1.1.3 Instancias establecidas con las funciones, competencias y capacidades para monitorear el cumplimiento de las directrices y políticas sectoriales emanadas del Ministro Rector.	Solo 3 sectores cuentan con instancias sectoriales.	No requiere presupuesto adicional	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Ministros Rectores del Sector Coordinación Gubernamental.
			(a) Inventario Nacional de Inversión Pública diseñado en 2007. (b) Cooperación externa ordenada en el 2007-2010. (c) Análisis estratégico de la realidad nacional mejorado en el 2007. (d) Agenda de Reforma del Estado diseñada en el 2007 (e) Borrador de la estrategia para la agenda de desarrollo para el Bicentenario en el 2007 <sup>4</sup>	4.1.1.1.4 Propuesta de Ley de creación de la Agencia de Cooperación Internacional para el 2010. <sup>5</sup>	La planificación estratégica, los procedimientos, instrumentos y métodos de análisis implementados por MIDEPLAN, están en proceso de ajuste para funciona con base en el PND 2006-2010	1.157,00	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
			6 publicaciones de Realidad Nacional durante el 2009-2010. <sup>6</sup>	4.1.1.1.5 Numero de publicaciones de Realidad Nacional durante el 2009-2010.	2008: 6	¢7.500.000 colones	MIDEPLAN

<sup>4</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

<sup>5</sup> Se modifica el inciso b de la meta y el indicador según oficio DM-381-09, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DVM-032-2009 y dvm-033-2009 de la Sra. Carla Morales Rojas.

<sup>6</sup> Se incorpora nueva meta y sus componentes, según oficio DM-381-09, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DVM-032-2009 y DVM-033-2009 de la Sra. Carla Morales Rojas.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
		4.1.1.2 Fortalecer el sistema de rendición de cuentas y mejorar la evaluación del desempeño institucional.	Sistema Nacional de Evaluación rediseñado y en ejecución a partir del 2008	4.1.1.2.1 2007: Metodología diseñada, 2008: Metodología en ejecución para la elaboración de los PND con información de calidad y sistema de monitoreo de cumplimiento. <sup>7</sup>	Propuestas de lineamientos de programación y seguimiento elaboradas para aplicar en el 2008	291	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
			2008-2009: Elaborar una metodología en Control Interno que le permita a MIDEPLAN, avanzar en el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia. <sup>8</sup>	4.1.1.2.2 2009: "Propuesta: Metodología en Control Interno elaborada". <sup>9 10</sup>	Hay desconocimiento en la aplicación de los procedimientos de Control Interno	ND	
			Decreto Ejecutivo al segundo semestre de 2007	4.1.1.2.3 Decreto Ejecutivo que establezca estándares de calidad y contenidos de las memorias anuales de las entidades públicas.	No existe normativa que establezca estándares de calidad en la presentación de información	No requiere presupuesto adicional	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Ministerio de la Presidencia
			Decreto Ejecutivo al segundo semestre de 2007	4.1.1.2.4 Decreto Ejecutivo que establezca estándares de calidad y contenidos en materia de las respuestas institucionales a las peticiones ciudadanas	No existe normativa que establezca estándares de calidad para las respuestas institucionales		
		4.1.1.4 Crear un	2007: Diseño el	4.1.1.4.1 Diseño y	Existen experiencias	10.000,00 Euros	Ministerio de

<sup>7</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

<sup>8</sup> Se modifica la meta según oficio DM-540-08 firmado por Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DVMHV-077-2008 firmado por la Sra. Hannia Vega.

<sup>9</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-540-08, firmado por Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DVMHV-077-2008 firmado por la Sra. Hannia Vega.

<sup>10</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
		Sistema para la mejora continua de la gestión municipal. <sup>11</sup>	Sistema 2008: Ejecución Plan Piloto 2009: Incorporación de 32 municipalidades 2010: Incorporación de 49 municipalidades restantes.	operación de un Sistema para la mejora continua de gestión municipal. <sup>12</sup>	de evaluación de la conformidad en otros sectores, pero no en los servicios prestados por las municipalidades.		Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)  Fondo Municipal para la Descentralización (FOMUDE)
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.2 Mejoras en áreas críticas de servicio a la ciudadanía y a la actividad económica del país a cargo de dependencias del Poder Ejecutivo para agilizar, simplificar y elevar la calidad de dichos servicios. <sup>13</sup>	4.1.2.1 Mejoras en áreas críticas de servicio a la ciudadanía y de la actividad económica del país a cargo de dependencias de la Administración Pública <sup>14</sup> , para agilizar, simplificar y elevar la calidad de dichos servicios. <sup>15, 16</sup>	2007 - 2010: Mejora sustantivas en la prestación de Servicios SETENA. <sup>17</sup>	4.1.2.1.1 Mejoría en el nivel de satisfacción de usuarios mediante reformas a la organización, operación y procedimientos de instituciones.	Gestión deficiente que genera costos económicos, sociales y ambientales	114	Secretaría Técnica Nacional Ambiental. (SETENA). <sup>18</sup>

<sup>11</sup> Se modifica el objetivo, el indicador y línea base, según oficio DM-041-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-030-09 y DVM-004-09 del Sr. Rodrigo Arias Sanchez.

<sup>12</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

<sup>13</sup> Se elimina meta (4.1.2.1.3), objetivo 1, según oficio DM-449-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Núñez y solicitado mediante oficio DMJ-935-06-2008 firmado por la Sra. Laura Chinchilla Miranda.

<sup>14</sup> Constituida por los ministerios y sus dependencias, instituciones autónomas y semiautónomas, empresas públicas, así como empresas privadas que brindan servicios públicos, sin perjuicio del principio de separación de poderes consagrados en la Constitución Política y el régimen de autonomía que corresponda de conformidad con las disposiciones legales y constitucionales pertinentes, los Poderes Legislativo y Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones, sus dependencias y órganos auxiliares y la Caja Costarricense de Seguro Social.

<sup>15</sup> Se elimina meta (4.1.2.1.2) y sus variables según oficio DM-380-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DMP-639-2009 del Sr. Rodrigo Arias Sánchez.

<sup>16</sup> Se modifica la acción estratégica, y se crea la meta 4.1.2.1.7 y sus componentes, según oficio DM-146-10 del MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-089-10, DM-90-10 y UPI-03-10

<sup>17</sup> Se elimina al MEIC como institución responsable, según oficio DM-382-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio MCI-166-2009 del Sr. Marco Vargas Díaz.

<sup>18</sup> Se modifica las instituciones responsables según oficio DM-146-10 del MIDEPLAN, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-331-2010, firmado por el Sr. Julio César Matamoros Alfaro, Ministro a.i.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			2007 - 2010: Mejora sustantivas en la prestación de Servicios del Consejo Nacional de Concesiones	4.1.2.1.4 Mejoría en el nivel de satisfacción de usuarios mediante reformas a la organización, operación y procedimientos de instituciones.	Gestión deficiente que genera costos económicos, sociales y ambientales	1.000,00	Consejo Nacional de Concesiones (CNC)
			2007 - 2010: Mejora sustantivas en la prestación de Servicios en la Dirección Nacional de Pensiones	4.1.2.1.5 Mejoría en el nivel de satisfacción de usuarios mediante reformas a la organización, operación y procedimientos de instituciones.	Gestión deficiente que genera costos económicos, sociales y ambientales	ND	Ministerio de Trabajo <sup>19</sup> y Seguridad Social
			2007-2010: Implantación de un Sistema automatizado de Gestión del Talento Humano y del Empleo que permita la desconcentración y desregulación de los servicios de los Títulos I, II y IV del Estatuto de Servicio Civil (ESC).  I Etapa:2007  Conceptuación, diseño metodológico y operacionalización de los Modelos de Reclutamiento y Selección, de Títulos I, II, y IV del Estatuto de Servicio Civil.  II Etapa: 2008  Automatización del Sistema de Gestión del Talento Humano y del Empleo para el Subsistema de	4.1.2.1.6 Etapas para la implantación del Sistema automatizado de Gestión del Talento Humano y del Empleo para el Subsistema de Reclutamiento y Selección del Título I y II.	Débil plataforma tecnológica en la DGSC	6904.1	Dirección General del Servicio Civil (DGSC)

<sup>19</sup> Se modifica la Institución responsable mediante oficio DM-609-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Núñez, y solicitado mediante oficio MCI-354-2009 del Sr. Marco A. Vargas Díaz.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			<p>Reclutamiento y Selección de los Títulos I, II y IV del Estatuto de Servicio Civil.</p> <p>III Etapa: 2009,</p> <p>1-Plan Piloto para la implantación del Subsistema de Reclutamiento y Selección en 3 instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil.</p> <p>2-Evaluación del Plan Piloto</p> <p>IV Etapa: 2010</p> <p>Implantación del Subsistema de Reclutamiento y Selección en 3 instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil, de conformidad con las necesidades de la función pública.</p> <p>20 21</p>				
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.3 Creación de un sistema nacional de inversión pública para priorizar, racionalizar y mejorar la eficiencia de las inversiones	4.1.3.1 Crear un Sistema de Inversión Pública, mediante la elaboración de un Plan Nacional de Inversión Pública de corto y mediano	Publicar en el primer semestre de 2008 el Plan Nacional de Inversión Pública 2008-2010 <sup>23</sup>	4.1.3.1.1 Decreto Ejecutivo de la Presidencia de la República para la creación del Plan Nacional de Inversión Pública.	No existe un Programa de Inversión	480	Ministerio de Planificación Nacional

<sup>20</sup> Se crea una nueva meta del periodo con sus respectivos componentes según oficio DM-172-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i. y solicitado mediante oficio No. DG-096-2007 firmado por el Sr. José Joaquín Arguedas.

<sup>21</sup> Se modifica la meta según oficio DM-107-09 firmado por el Sr. Roberto j. Gallardo y solicitado mediante nota DMP-0025-09 y DG-747-08 del Sr. Rodrigo Arias Sanchez.

<sup>23</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
	públicas. <sup>22</sup>	plazo.	Ejecuta a partir del 2008 el Plan Nacional de Inversiones	4.1.3.1.2 Plan Nacional de Inversión Pública.	No existe un programa de inversión Pública en el país	ND	y Política Económica (MIDEPLAN) <sup>24</sup>
		4.1.3.2 Reordenamiento de la cooperación internacional, racionalizando y priorizando la eficiencia tanto de la cooperación técnica como de la cooperación financiera.	Decreto Ejecutivo al primer semestre de 2007	4.1.3.2.1 Decreto Ejecutivo de la Presidencia fijando prioridades y procedimientos en materia de Cooperación Internacional (técnica y financiera)	No Existe ningún documento sistematizado que establezca los procedimientos para la gestión de la Cooperación Internacional (técnica y financiera en Costa Rica)	124	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
			2007 Base de datos en materia de Cooperación Internacional	4.1.3.2.2 Registro de iniciativas de cooperación.	No existe un sistema o base de datos sistematizado. (Solamente se registran de forma manual)	ND	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) <sup>25</sup>
			2007 Creación y aprobación de un manual de procedimientos (incluido en la Agenda de Cooperación Internacional)	4.1.3.2.4 Manual de procedimientos para la gestión de la Cooperación Internacional.	No existen procedimientos claramente establecidos	ND	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC)
			2007 Mesas de donantes y otros instrumentos identificados	4.1.3.2.5 Identificación de nuevas fuentes y formas de cooperación hacia Costa Rica	La cooperación tradicional (bilateral) ha ido disminuyendo hacia el país	ND	

<sup>22</sup> Se elimina la meta correspondiente al indicador 4.1.3.2.3 y sus componentes, según oficio DM-540-08 firmado por el señor Roberto J. Gallardo Núñez y solicitado mediante oficio DVMHV-077-08 firmado por la Sra. Hannia Vega.

<sup>24</sup> Se modifican las instituciones responsables, según oficio DM-146-10 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DM-0441-2010 Jenny Phillips Aguilar ministra.

<sup>25</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
		4.1.3.3 Mejorar el proceso de compras en las entidades públicas. <sup>26</sup>	Extender durante los años 2007-2010 el Sistema de CompraRed a todas las entidades del Poder Ejecutivo y a las instituciones con mayor volumen de compras.	4.1.3.3.1 Sistema de compras públicas Compra Red.	Existe COMPRA-RED	ND	Ministerio de Hacienda (MH)
			Proceso de capacitación en compras públicas homologado. 2007-2008	4.1.3.3.2 Estandarización de proceso de capacitación en compras públicas.	Existen múltiples procedimientos de capacitación para compras	ND	
			Diseñar y ejecutar en los años 2007-2010 los "carteles - tipo" y "carteles - contrato" para agilizar licitaciones públicas y procesos de contratación administrativa.	4.1.3.3.3 Carteles-tipo de licitación y de carteles-contrato para la contratación administrativa.	No existen formatos estandarizados	ND	
			Publicar digitalmente en los años 2007-2010 los planes de compra y adquisiciones de las entidades públicas.	4.1.3.3.4 Publicación de planes de compras y adquisiciones de entidades públicas.	Solo algunas entidades tienen en línea sus planes de compras y adquisiciones	ND	
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.4 Mejoramiento del soporte técnico y administrativo para agilizar y simplificar los procesos en la	4.1.4.1 Mejorar el soporte técnico y administrativo de las instituciones públicas mediante la	Programa de Gobierno Digital en ejecución a partir del primer trimestre del	4.1.4.1.1 Programa de gobierno digital.	Diagnóstico de Gobierno Digital en Costa Rica y Estrategia	ND	Secretaría Técnica de Gobierno Digital 2da. Vicepresidencia

<sup>26</sup> Se modifica la meta (4.1.3.3.1), la meta (4.1.3.3.3) y la meta (4.1.3.3.4) según oficio DM-407-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DM-594-2009 del Sr. Guillermo E. Zuñiga.



SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
	gestión pública <sup>27</sup> .	implantación del Gobierno Digital en servicios clave. <sup>28</sup> , <sup>29</sup>	2007				Comisión Interinstitucional de Gobierno Digital
			Reducir y simplificar los trámites de aprobación para permisos de construcción en el 2007-2008.	4.1.4.1.3 Tiempos de servicio a la población.	Trámites actuales son presenciales y complejos	385 (Sector Productivo)	Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (MEIC)
			Reducir y simplificar los trámites para inscribir personerías jurídicas en el Registro Nacional en el 2008 <sup>30</sup> .	4.1.4.1.5 Tiempo promedio en el trámite de documentos.	10 días	260,0	Registro Nacional
			Implementación de un modelo tecnológico que permita la capacitación y la formación a distancia de los servidores públicos en cualquier zona del país 2007: Inventario de recursos humanos, tecnológicos e infraestructura. 2008: Conceptuación del Modelo Tecnológico. 2009: Diseño de la Plataforma Tecnológica. 2010: Implantación del Modelo Tecnológico que permita la	4.1.4.1.7 Etapas para implantación de un Modelo Tecnológico que permita la capacitación y la formación a distancia de los servidores públicos en cualquier zona del país	Inexistencia de un Modelo Tecnológico para la capacitación y formación a distancia.	555,1	Dirección General del Servicio Civil (DGSC)

<sup>27</sup> Se elimina la meta 4.1.4.1.2, según oficio DM-449-08 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Núñez y solicitado mediante oficio DMJ-935-06-2008 firmado por la Sra. Laura Chinchilla Miranda.

<sup>28</sup> Se elimina la meta (4.1.4.1.6) y la meta (4.1.4.1.4) y sus variables, según oficio DM-380-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante oficio DMP-639-2009 firmado por el Sr. Rodrigo Arias Sanchez, y según oficio DM-382-09 firmado por el Sr. Roberto J Gallardo y solicitado mediante oficio MCI-166-2009 del Sr. Marco Vargas Díaz.

<sup>29</sup>

<sup>30</sup> Se modifica la meta y sus componentes según oficio DM-449-08 firmado por el Roberto J. Gallardo Núñez y solicitado mediante oficio DM-935-06-2008 firmado por la Sra. Laura Chinchilla Miranda.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			capacitación y formación a distancia de los funcionarios públicos de 3 Oficinas de Recursos Humanos de Instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil. <sup>31 32</sup>				
		4.1.4.2 Constituir el Sistema de Estadística Nacional (SEN), como base para orientar la toma de decisiones socio-económicas	Integrar en el 2009-2010, el Sistema de Estadísticas Nacional (SEN) previsto en la Ley 7839, que crea el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).  2009: Documento sobre propuesta de organización y funcionamiento del SEN.  2010: Publicación del Plan Estadístico Nacional y oficializado mediante decreto ejecutivo. <sup>33 34</sup>	4.1.4.2.1 Etapas para la Integración y puesta en funcionamiento del Sistema de Estadística Nacional. <sup>35</sup>	Ausencia de un Sistema de Estadística Nacional articulado	175	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) <sup>36</sup>
			Etapas preparatorias para realizar el Censo Nacional de Población y Vivienda. <sup>37 38</sup>	4.1.4.2.2 Etapas de avance para realizar el Censo Nacional de Población y Vivienda.	Censo de Población 2000 realizado <sup>40</sup>	7.576,00 <sup>41</sup>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) <sup>42</sup>

<sup>31</sup> Se crea una nueva meta del periodo con sus respectivos componentes según oficio DM-172-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i. y solicitado mediante oficio No. DG-096-2007 firmado por el Sr. José Joaquín Arguedas.

<sup>32</sup> Se modifica la meta según oficio DM-107-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N. y solicitado mediante nota DMP-0025-08 del Sr. Rodrigo Arias Sánchez.

<sup>33</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC.

<sup>34</sup> Se modifica la meta según oficio DM-408-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio GE-289-2009 de la Sra. Carla Morales Rojas.

<sup>35</sup> Se modifica el indicador y la estimación presupuestaria, según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC. (ver oficio: DM-306-07).

<sup>36</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

<sup>37</sup> Se crea una nueva meta correspondiente al indicador 4.1.4.2.2, según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
				<p>I Etapa: Elaboración documentos para realizar actividades precensales.</p> <p>II Etapa: Actualización y segmentación mapas distritales.</p> <p>III Etapa: Ejecutar Censo Piloto.</p> <p>IV Etapa: Diseñar campaña publicitaria.<sup>39</sup></p>			
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.5 Reformas sectoriales selectivas para mejorar la producción y los servicios a la población	4.1.5.1 Promover reformas sectoriales selectivas. <sup>43</sup>	Ley de Creación de MIPRO presentada a la Asamblea Legislativa en el primer semestre 2007	4.1.5.1.1 Propuesta de ley para crear el MIPRO.	Proyecto de ley Creación MIPRO en formulación	ND (Matriz Sector Productivo)	Rector del Sector Productivo
			Presentar y dar seguimiento al Proyecto de Ley para el Fortalecimiento del Régimen Municipal que permita el fortalecimiento financiero institucional. <sup>44</sup>	4.1.5.1.4 Propuesta de proyecto de Ley Reforma del Régimen Municipal para el fortalecimiento financiero institucional.	Propuesta de proyecto de Ley Reforma del Régimen Municipal para el fortalecimiento financiero institucional.	1 millón de colones	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)

<sup>38</sup> Se modifica la meta y el indicador según oficio DM-408-09 del Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio GE-289-2009 de la Sra. Carla Morales Rojas.

<sup>40</sup> Se modifica la línea base responsable según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC.

<sup>41</sup> Se modifica la estimación presupuestaria según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC.

<sup>42</sup> Se modifica la institución responsable según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC.

<sup>39</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-299-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. GE-196-2007 y GE-165-2007 firmado por el Sr. Jaime Vaglio, Gerente INEC.

<sup>43</sup> Se elimina la meta (4.1.5.1.2) y sus componentes según oficio DM-381-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DVM-032-2009 y DVM-033-2009 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas.

<sup>44</sup> Se modifica la meta y las variables con un nuevo indicador (4.1.5.1.4), según oficio DM-146-10 del MIDEPLAN, firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicita mediante oficio DE-1910.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.6 Apertura de monopolios públicos en mercados estratégicos.	4.1.6.1 Impulsar la apertura de aquellos sectores en manos de monopolios públicos previstos en el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. <sup>45</sup>	Discusión de los proyectos de ley por el plenario de la Asamblea Legislativa en el 2007	4.1.6.1.2 Propuesta de una apertura gradual y selectiva del mercado de seguros. Propuesta para crear una superintendencia de Seguros con independencia técnica, legal, financiera y política.	Presentación de Proyectos de Ley en materia de seguros	No requiere presupuesto adicional	Instituto Nacional de Seguros (INS)
			Reestructuración del INS implementada en el 2007-2008	4.1.6.1.3 Reestructuración, modernización y fortalecimiento del INS	Estructura y funcionamiento actual del INS que no responde a un mercado en competencia	20.000,00	Instituto Nacional de Seguros (INS)
4.1 Coordinación gubernamental	4.1.7 Flexibilización de restricciones a la acción pública para mejorar la agilidad y la eficiencia en la gestión.	4.1.7.1 Flexibilizar las restricciones a la acción pública	100% en la elaboración propuesta al Reglamento a la Ley 8643". <sup>46</sup>	4.1.7.1.6 "% de avance en la elaboración de la propuesta de Reglamento a la Ley 8643"	Documento preliminar del Reglamento a la Ley 8643 en el 2009.	6,25 millones de colones	Consejo Nacional de Concesiones (CNC)
			Inventario de las propiedades levantado en el 2007.	4.1.7.1.2 Inventario de las propiedades pertenecientes al Estado.	No existe inventario	\$20.000 millones	Ministerio de la Presidencia Consejo Nacional de Concesiones (CNC)
			Proyecto de Ley para las municipales presentados a la Asamblea Legislativa en el 2007.	4.1.7.1.3 Propuesta de una Ley Marco de Tasas Municipales	Municipalidades no tienen potestades plenas que les permitan establecer sus ingresos no tributarios	ND	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) Ministerio de la Presidencia

<sup>45</sup> Se elimina la meta (4.1.6.1.1) y sus componentes según oficio DM-381-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio DVM-032-2009 y DVM-033-2009 firmado por la Sra. Carla Morales Rojas.

<sup>46</sup> Se modifica la meta, y las variables con un nuevo indicador (4.1.7.1.6)

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			Proyecto de Ley para las municipales presentados a la Asamblea Legislativa en el 2007.	4.1.7.1.4 Propuesta de una Ley Marco de Patentes presentada.	Municipalidades no tienen potestades plenas que les permitan establecer sus ingresos no tributarios		
			2007 - 2010 Presentar propuesta de creación de nuevas categorías a nivel gerencial y profesional, en el Gobierno Central <sup>47</sup>	4.1.7.1.5 Etapas para la propuesta de creación de nuevas categorías. <sup>48</sup>	Categorías actuales en el Servicio Civil impiden retención de profesionales de alto nivel	90	Dirección General del Servicio Civil (DGSC)
							Ministerio de Hacienda (MH)
			2010: Estudio presentado de unificación del territorio nacional. <sup>49</sup>	4.1.7.1.6 2010: Estudio del Esquema regional presentado. <sup>50</sup>	Existe una serie de esquemas de regionalización institucional incompatibles con la regionalización	\$ 200,000 Recursos de Cooperación Internacional	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
				4.1.7.1.7 2008: Propuesta de homogenización de la diversidad de esquemas regionales existentes. <sup>51</sup>			
			2009-2010: Presentar y dar seguimiento a Ley Orgánica de las Administraciones	4.1.7.1.8 Propuesta de Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de	La Administración Pública no cuenta con una ley orgánica que fortalezca la	ND	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)

<sup>47</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-415-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio No. DVRT-415-2007 firmado por el Sr. Roberto Thompson.

<sup>48</sup> Se modifica el indicador, línea base, estimación presupuestaria, e institución responsable, según oficio DM-172-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i. y solicitado mediante oficio No. DG-096-2007 firmado por el Sr. José Joaquín Arguedas.

<sup>49</sup> Se modifica la meta según oficio DM-540-2008 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo Núñez y solicitado mediante oficio No. DVMHV-077-08 firmado por la Sra. Hannia Vega Viceministra.

<sup>50</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-306-2007 firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega ministra a.i.

<sup>51</sup> Se modifica el indicador según oficio DM-306-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Kevin Casas y solicitado mediante oficio No. DM-265-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i.

SECTOR	Acción Estratégica	Objetivo de la acción	Meta del periodo	Indicador	Línea Base	Estimación Presupuestaria (millones de colones)	Institución / Responsable
			Publicas y la Ley de Jerarquía de los Entes Descentralizados y los Mecanismos de Coordinación con el Poder Ejecutivo. <sup>52</sup>	Jerarquía de los Entes Descentralizados y los Mecanismos de Coordinación con el Poder Ejecutivo.	capacidad de conducción política y ordene el funcionamiento estatal		Ministerio de la Presidencia
			2007 - 2009: Diseñar y poner en marcha Programa en materia de incentivos salariales, para los estratos y Profesional y Gerencial del Título I del Estatuto del Servicio Civil. <sup>53 54</sup>	4.1.7.1.9. Etapas del Programa en materia de incentivos salariales.	Modelo de incentivos vigente no premia el reconocimiento por cumplimiento de resultados.	45	Dirección General del Servicio Civil (DGSC)
			2007 - 2010 Esquema unificado y homologado de escalas salariales, beneficios y competencias en el Régimen de Servicio Civil (Título I del Estatuto de Servicio Civil) <sup>55 56</sup>	4.1.7.1.10 Etapas del Diseño de un Esquema unificado y homologado de regimenes de Empleo Publico, escalas salariales, beneficios, competencias	ND	90	Dirección General del Servicio Civil (DGSC)
	4.1.8. Revitalización de la ciudad de Limón en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Integral de la provincia de Limón a través de la	4.1.8.1 Revitalización de la ciudad de Limón en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Integral de la provincia de Limón a través de la	Elaborar informes de seguimiento anuales sobre el proyecto de Ley del empréstito N. 7948,CR, bajo el expediente N.17017	4.1.8.1.1 Informes de seguimiento al proyecto de Ley expediente N. 17017	Proyecto de Ley expediente N. 17017 presentado a la Asamblea Legislativa y publicado en la Gaceta N. 104 del 30	12.5	Ministerio de Coordinación Institucional.

<sup>52</sup> Se modifica la meta y el indicador según oficio DM-381-09 firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo N, y solicitado mediante oficio DVM-032-2009 y DVM-033-2009 de la Sra. Carla Morales Rojas.

<sup>53</sup> Se crea una nueva meta del periodo con sus respectivos componentes según oficio DM-172-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i. y solicitado mediante oficio No. DG-096-2007 firmado por el Sr. José Joaquín Arguedas.

<sup>54</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-415-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio No. DVRT-415-2007 firmado por el Sr. Roberto Thompson.

<sup>55</sup> Se crea una nueva meta del periodo con sus respectivos componentes según oficio DM-172-07 firmado por la Sra. Hannia Vega como ministra a.i. y solicitado mediante oficio No. DG-096-2007 firmado por el Sr. José Joaquín Arguedas.

<sup>56</sup> Se modifica la meta del periodo según oficio DM-415-2007 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto Gallardo y solicitado mediante oficio No. DVRT-415-2007 firmado por el Sr. Roberto Thompson.

<b>SECTOR</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Objetivo de la acción</b>	<b>Meta del periodo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Estimación Presupuestaria (millones de colones)</b>	<b>Institución / Responsable</b>
	implementación del Proyecto Limón Ciudad Puerto. <sup>57</sup>	implementación del Proyecto Limón Ciudad Puerto			de mayo de 2008.		

<sup>57</sup> Se incorpora nueva acción estratégica, objetivo, meta y sus componentes, según oficio DM-480-08 de MIDEPLAN firmado por el Sr. Roberto J. Gallardo y solicitado mediante oficio N. MCI-196-08 firmado por Sr. Marco Vargas Díaz.